



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO

La Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad a través de la Dirección del Servicio Nacional de Empleo Veracruz, con domicilio en la Avenida Manuel Ávila Camacho número 195, Colonia Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados únicamente para llevar a cabo los objetivos del Programa de Apoyo al Empleo y cumplir con sus atribuciones; llenado de formatos para participar como persona beneficiaria de los apoyos económicos que se otorgan a través del programa, y verificar la entrega de los mismos; de igual forma, verificar la identidad de las personas participantes; hacer efectivos los objetivos del programa mediante la participación ciudadana en acciones de vigilancia, creando comités de contraloría social; así como realizar trámites internos de solicitudes de información y ejercicio de derechos ARCO.

#### Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre</li> <li>- Domicilio</li> <li>- Teléfono particular</li> <li>- Teléfono celular particular</li> <li>- Fotografía</li> <li>- Estado Civil</li> <li>- Nombres de familiares, dependientes y beneficiarios</li> <li>- Clave Única de Registro Poblacional (CURP)</li> <li>- Lugar de nacimiento</li> <li>- Fecha de nacimiento</li> <li>- Nacionalidad</li> <li>- Edad</li> <li>- Firma</li> <li>- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> </ul>
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos académicos	Escolaridad
Datos laborales	Puesto laboral, Trabajo actual y Trabajos anteriores Domicilio de trabajo
Datos patrimoniales	Cuentas bancarias
Datos de salud	Discapacidades y Expediente clínico
Datos de tránsito y Movimientos migratorios	Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria.

#### Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 537 fracciones I y II, de la Ley Federal del Trabajo; 22 Bis y 22 Ter, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2021; y el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

#### Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para obtener requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundamentados y motivados.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **Derechos ARCO.**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [utstpsp@veracruz.gob.mx](mailto:utstpsp@veracruz.gob.mx)

Los requisitos que deberá contener son:

- El nombre de la o el titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad de la o el titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o lo que solicita la o el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que la o el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Av. Manuel Ávila Camacho número 195,  
Colonia Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz.  
Teléfono: (228) 8 42 19 00 Ext. 2120.  
Correo electrónico institucional: [utstpsp@veracruz.gob.mx](mailto:utstpsp@veracruz.gob.mx)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal de la Secretaría:

<http://www.veracruz.gob.mx/trabajo/avisos-de-privacidad-2/>